GA-F-14	RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	
Versión 1		
Fecha de Aprob.: 23/01/2018		

Fecha de Elaboración:	Día	Mes	Año
	03	09	2026

Contrato No :	**CONTRATO AMBQ-SAMC-01 DE 2026**
Contratista:	GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Nit:	900.009.105-0
Objeto:	ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DE PLANTA Y EXTERNO QUE DESARROLLE ACTIVIDADES CON EL OBJETO SOCIAL DEL AMBQ, CON AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO.
Valor:	$39.403.859.53
Plazo:	HASTA DICIEMBRE 31/2026 O AGOTAR PRESUPUESTO
Contratante:	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Póliza de Garantía No:	CSC-100063129
Fecha de Aprobación:	30/03/2026
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Nit:	860.009.578-6
Supervisor:	MA. CRISTINA PEÑA BENEDETTI

MA. CRISTINA PEÑA BENEDETTI, identificado(a) con la CC 32.798.307 de BARRANQUILLA, funcionario del Área Metropolitana de Barranquilla, en calidad de supervisor del contrato, con el fin de recibir los bienes y/o servicios del objeto del presente contrato y suscribir la correspondiente acta de recibo a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación y están de acuerdo a las cantidades y especificaciones descritas en la propuesta económica presentada por el contratista:

Elementos	Cantidad	Cumple
ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DE PLANTA Y EXTERNO QUE DESARROLLE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL DEL AMBQ, CON AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO.	1	SI
MES DE AGOSTO DE 2026		

Observaciones
AUTORIZO PAGO DE FACTURA No. GIS-4435, CRP No. 0467, CDP No. 145, RUT, CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO BANCARIO Y CERTIFICADO DE APORTES PPARAFISCALES. **En aplicación de lo acordado en el numeral 11 del subtítulo ESPECIFICACIONES TECNICAS de la Cláusula Quinta del Contrato y en desarrollo de los Convenios Interadministrativos N°**

GA-F-14	RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	AMB AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Versión 1		
Fecha de Aprob.: 23/01/2018		

202501462 con el Municipio de Piojó y N° 202502382 con el Municipio de Juan de Acosta, se requirió el traslado de personal a las oficinas ubicadas en Piojó y Juan de Acosta de acuerdo a la necesidad del servicio.

Deja constancia que el contratista **GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** ha entregado a entera satisfacción los elementos y/o servicios objeto del contrato y han sido verificados, recibidos y están conforme a las especificaciones establecidas en el mismo.

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO	APORTE CORRESPONDIENTE AL MES
Salud	12.5%	
Pensión	16%	
ARL	SEGÚN RIESGO	
CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica) Fecha (DD-MM-AAAA):03/09/2026		**ERLEINA ESTELA BERDUGO ARIZA TP No. 34941-T Revisor Fiscal**

Así mismo que el contratista cumplió con los de Seguridad Social y aportes parafiscales relacionados al objeto del contrato para el mes correspondiente.

Para constancia, se firma el presente documento por quienes intervienen en él, dado en Barranquilla a los 03 días del mes septiembre de 2026.

SUPERVISOR

MARIA CRISTINA PEÑA
C.C. N° 32.798.307